



Sonoma County Law Enforcement Chiefs Association

Como líderes policiales (de aplicación de la ley) en el condado de Sonoma, queremos brindar claridad y seguridad con respecto a nuestro papel y acciones en relación con las operaciones de inmigración y deportación. Entendemos que la ejecución de inmigración es un asunto sensible para muchos miembros de nuestra comunidad, y es importante para nosotros que comuniquemos nuestro compromiso en asegurar la seguridad y bienestar de todos los miembros de la comunidad, independientemente de su estatus migratorio.

Queremos dejar explícitamente claro que las agencias locales de aplicación de la ley en el condado de Sonoma no participan en operaciones federales de aplicación de la ley de inmigración. Esto incluye, pero no esta limitado a, actividades como preguntar sobre el estatus migratorio, detener a individuos basado en órdenes de detención federales de inmigración, ayudar en investigaciones de aplicación de la ley de inmigración, o compartir información con agencias federales relacionada al estatus migratorio de un individuo.

Nuestras políticas están totalmente alineadas con las leyes del estado de California que están diseñadas para proteger los derechos de todos los residentes, incluidos los indocumentados. A continuación, se detallan algunas de las leyes clave que guían nuestras prácticas y garantizan que las agencias policiales locales no participen en la aplicación de la ley federal de inmigración:

1. California Values Act (SB 54) prohíbe a las autoridades locales y estatales en detener personas basándose únicamente en órdenes de detención de inmigración federales o transferirlas a la custodia de Immigration and Custom Enforcement (I.C.E.) sin una orden federal o estatal valida. Esta ley también nos impide preguntar a las personas sobre su estatus migratorio y restringe el uso de los recursos de la agencia para fines de aplicación de la ley de inmigración, incluyendo interrogatorios, investigaciones, detenciones, detección o arrestos por asuntos relacionados con la inmigración.
2. TRUTH Act (AB 2792) proporciona transparencia adicional al exigir que las autoridades locales informen a las personas bajo custodia sobre sus derechos antes que agentes de I.C.E. los entrevisten. Específicamente, estamos obligados a proporcionar un formulario de consentimiento por escrito a las personas antes de cualquier entrevista por parte de un agente de I.C.E. Además, la Truth Act exige un foro comunitario una vez al año si la agencia local les ha proporcionado acceso a agentes de I.C.E. a personas en su custodia.
3. TRUST Act (AB 4) prohíbe autoridades locales detener personas sobre la base de una retención de I.C.E. una vez que sean elegibles para liberación, excepto en ciertos casos donde el individuo ha sido acusado o condenado por delitos graves específicos. Esto asegura que las personas no queden bajo custodia simplemente por su estatus migratorio.

Nuestro compromiso con estas leyes refleja nuestra dedicación a fomentar la confianza entre las autoridades locales y las diversas comunidades a las que servimos. Es nuestra responsabilidad proteger y servir a todos en el condado de Sonoma, independientemente de su estatus migratorio. Al defender estos estándares legales, garantizamos que todas las personas puedan colaborar con las autoridades sin temor a consecuencias relacionadas con la inmigración, y que todos, independientemente de sus antecedentes puedan sentirse seguros en sus comunidades.



Sonoma County Law Enforcement Chiefs Association

Queremos dejar claro que las agencias policiales del Condado de Sonoma están enfocadas en la seguridad del público y la prevención del crimen. Nuestra misión es proteger a la comunidad en su conjunto y creemos que participar en la aplicación de la ley federal de inmigración debilita la confianza y la cooperación necesaria para una actuación policial eficaz. Urgimos a todos los miembros de la comunidad que sigan trabajando con nosotros en la construcción de vecindarios seguros e inclusivos donde todos podamos prosperar.

Gracias por su apoyo y comprensión continuo. Nos sentimos honrados de servir y proteger a todos los miembros de la comunidad del condado de Sonoma.

Chief John Cregan
Santa Rosa Police Department

Sheriff Eddie Engram
Sonoma County Sheriff's Office

District Attorney Carla Rodriguez
Sonoma County District Attorney's Office

Chief Chris Parker
Cloverdale Police Department

Chief Chris Simmons
Cotati Police Department

Chief Gregory Piccinini
Windsor Police Department

Chief Matthew Jenkins
Healdsburg Police Department

Chief Brian Miller
Petaluma Police Department

Chief Tim Mattos
Rohnert Park Dept. of Public Safety

Chief Robert Brownlee
Santa Rosa Junior College Police

Chief Vanessa Fuchs
Sonoma County Probation

Chief Nader Oweis
Sonoma State University Police

Chief Ronald Nelson
Sebastopol Police Department

Chief Brandon Cutting
Sonoma Police Department